

INFORME DE ACTUALIZACIÓN

Fecha de Corte al 30 de Junio de 2020

PRV STORES PY S.A.E.C.A.

Calificación sobre la Emisión y la Solvencia del Emisor		
PEG G1 y USD1	CALIFICACIÓN	ACTUALIZACIÓN
Fecha de Corte	30-Set-2019	30-Jun-2020
Solvencia	pyB+	pyC
Tendencia	Fuerte (+)	-----

C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses, o requerimiento de convocatoria de acreedores en curso.

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión o su emisor."

FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

RISK MÉTRICA ha asignado la Calificación de **pyC** para la Solvencia y los Programas de Bonos PEG G1 y USD1 de la empresa PRV STORES PY S.A.E.C.A. con fecha de corte al 30 de Junio de 2020, teniendo en cuenta que la empresa ha comunicado a la CNV en fecha 02 de Noviembre de 2020, la realización de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 2020, a fin de ratificar la solicitud de convocatoria de acreedores.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL (PEG) G1	
Aprobación	Acta del Directorio N° 76 de fecha 30/Dic/2019
Autorización CNV	Certificado N° 16 de fecha 16 de Marzo de 2020
Denominación	G1
Tipo	Bonos
Monto y Moneda	Gs. 16.000.000.000.- (Guaraníes dieciséis mil millones)
Cortes mínimos	Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón)
Plazo de vencimiento	Entre 365 y 1.900 días
Garantía	Garantía común quirografaria
Pago de capital e interés	A ser definido en cada serie
Rescate anticipado	Conforme a lo establecido en el Art. 58 de la Ley 5810/2017 y la Resolución BVPASA N° 1013/11 de fecha 25/11/2011
Destino de los fondos	30% capital operativo y 70% expansión de la cadena de tiendas
Agente intermediario	FAIS Casa de Bolsa S.A.

Programa de Emisión Global PEG G1								
Monto autorizado Gs. 16.000 millones según Certificado CNV N° 16 del 16/Mar/2020								
Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Vencido Gs.	Tasa anual	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.
25-mar-20	1	6.000.000.000	1.228.000.000	0	15,0%	24-mar-25	5,0	1.228.000.000
		6.000.000.000	1.228.000.000	0				1.228.000.000

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL (PEG) USD1	
Aprobación	Acta del Directorio N° 76 de fecha 30/Dic/2019
Autorización CNV	Certificado N° 17 de fecha 16 de Marzo de 2020
Denominación	USD1
Tipo	Bonos
Monto y Moneda	USD 2.500.000.- (Dólares Americanos dos millones quinientos mil)
Cortes mínimos	USD 1.000.- (Dólares Americanos un mil)
Plazo de vencimiento	Entre 365 y 1.900 días
Garantía	Garantía común quirografaria
Pago de capital e interés	A ser definido en cada serie
Rescate anticipado	Conforme a lo establecido en el Art. 58 de la Ley 5810/2017 y la Resolución BVPASA N° 1013/11 de fecha 25/11/2011
Destino de los fondos	30% capital operativo y 70% expansión de la cadena de tiendas
Agente intermediario	FAIS Casa de Bolsa S.A.

Programa de Emisión Global PEG USD1						
Monto autorizado US\$ 2.500.000 según Certificado CNV N° 17 del 16/Mar/2020						
Fecha	Serie	Emitido US\$	Colocado US\$	Vencido US\$	Tasa anual	Vigente US\$
25-mar-20	1	1.000.000	1.000.000	0	9,0%	1.000.000
		1.000.000	1.000.000	0		1.000.000

La emisión de la Calificación de la Solvencia y de los Programas de Emisión Global PEG G1 y USD1 de PRV STORES PY S.A.E.C.A., se realiza conforme a lo dispuesto por la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 06/19.

Corte de calificación:	30 de Junio de 2020
Fecha de calificación:	05 de Noviembre de 2020
Fecha de Publicación:	05 de Noviembre de 2020
Calificadora:	RISKMÉTRICA S.A. Calificadora de Riesgos Herrera 1.341 casi Paí Perez – Asunción Tel: (021) 201-321 Cel 0981-414481 Email: info@riskmetrica.com.py

PRV STORES PY S.A.E.C.A.	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
Programa de Emisión Global PEG USD1	pyC	-----
C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses, o requerimiento de convocatoria de acreedores en curso.		

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor.”

Mayor información sobre esta calificación en:

www.riskmetrica.com.py

Aprobado por: **Comité de Calificación**
RISKMÉTRICA S.A.

Elaborado por: **C.P. Sandybelle Avalos**
Analista de Riesgos